



## DURUELO DE LA SIERRA

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, tomó en consideración el Proyecto Técnico de la obra que a continuación se indica. Por el presente anuncio se exponen al público dichos proyectos para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra, sita en calle La Iglesia, s/n:

- “Rehabilitación para Velatorio”, con un presupuesto base de licitación de 24.325,92 €, más IVA 21% de 5.108,44 €, lo que hace un total de 29.434,36 €.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra:

(<https://duruelodelasierra.sedelectronica.es> Apartado Portal de Transparencia, Contratación, Contratos, Contratos, 2024).

Duruelo de la Sierra, 27 de septiembre de 2024. – La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Cristina Rubio Blasco

1910